

DV CONSTRUCCIÓN Y TRABAJOS PÚBLICOS, S. A.
Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)
ACIEROID, S. A.
Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las Sociedades DV Construcción y Trabajos Públicos, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente) y Acieroid, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), celebradas el día 22 de abril de 2.003, decidieron, por unanimidad, aprobar el acuerdo de fusión de ambas sociedades sobre la base del Proyecto de Fusión de fecha 29 de noviembre de 2.002, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y los respectivos Balances de fusión de fecha 30 de septiembre de 2.002, y que operará mediante la absorción de Acieroid, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida que se extingue por motivo de la fusión) por DV Construcción y Trabajos Públicos, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente). Con motivo de la fusión acordada la Sociedad absorbente ha aumentado su capital en la cuantía de 4.732.000 euros, mediante la emisión de 4.550 nuevas acciones de 1.040 euros de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo se anuncia la modificación de la denominación social de la compañía Absorbente, que en virtud de lo establecido en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, es a partir de la fusión Acieroid, S.A.

En base al mismo artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los acreedores y accionistas tienen derecho a obtener el Texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión.

Asimismo, en base al artículo 243 de la misma Ley, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de la Junta General.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—DV Construcción y Trabajos Públicos, S.A. D. Manuel Tallón Gude Acieroid, S.A. D. Antonio Plasencia Monleón.—19.143. 2.ª 14-5-2003

DYNACAST ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Flassaders, 22, Santa Perpetua de Mogoda, Barcelona), el próximo 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos sociales.

En Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 5 de mayo de 2003.—Pere Xirínachs Redondo, el Secretario del Consejo de Administración.—19.191.

EDITORIAL GALAXIA S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entre-suelo, el día 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 7, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien recabar su envío.

Vigo, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—17.675.

EGIA, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Junio de 2003, a las trece treinta horas en la Sede Social de la Sociedad, Avenida de Navarra, 21 de San Sebastián, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 7 de Junio a las trece treinta horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Felipe Corral Chivite.—19.140.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S.A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Carrera Toledana, 3 de Arganda del Rey (Madrid), el día 4 de Junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 5 siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo estos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 9 de mayo de 2003.—La Administradora, Ángela Blázquez Carballeira.—19.552.

ELECTROFIL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Electrofil, Sociedad Anónima, que se celebrará en Rambla Catalunya, 121, escalera Izquierda 3.º, 2.ª, de Barcelona, el próximo 10 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2003, a las nueve treinta horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 2 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Gabriel Llambias Estivales.—19.465.

ELORBE, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 9:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo